	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 002	Páginas: 1 de 3
		Código: CGN-DESC-PLT-00-0001	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Fecha: 23.12.2021	

Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. (en adelante – Compañía) es una compañía dedicada a extracción de mena de níquel para atender las necesidades del mercado internacional, que garantiza el uso eficiente de los recursos y la energía para lograr sus objetivos a largo plazo, desde la alta dirección acepta la presente Política del Sistema de Gestión de Calidad.

PROPÓSITO

La presente Política es la base para la planificación y definición de objetivos estratégicos y operativos de la Compañía en el ámbito del Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con con los requisitos de la norma internacional ISO 9001, la legislación nacional, los requisitos de las partes interesadas, la formalización de enfoques unificados para la ejecución de las actividades de la Compañía y el seguimiento de los indicadores clave y el logro de los objetivos.

ALCANCE

La presente Política se aplica a todos los procesos de negocio y actividades de la compañía y es obligatoria para todos los empleados de la Compañía y tiene carácter recomendatorio para las contrapartes (proveedores de bienes y contratistas).

OBJETIVOS Y VALORES (DECLARACIONES)

La Compañía establece los siguientes objetivos en el ámbito del Sistema de Gestión de Calidad:


- aumentar la eficiencia y eficacia del negocio, garantizar el crecimiento de los indicadores de producción y financieros, y también reforzar su posición como proveedor fiable de sus productos.
- asegurar mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad con un enfoque basado en procesos y en riesgos, así como la aplicación de estándares internacionales y prácticas modernas para lograr los objetivos estratégicos de la Compañía.
- garantizar la mejor respuesta a las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en general y de los clientes, en particular.

Las actividades de la Compañía se basan en los siguientes valores:

- Honestidad – es la relación con los socios, los empleados se basa en la confianza, respeto mutuo, interés en el trabajo mutuo;
- Respeto e igualdad de género – es tratar por igual a todos los empleados, clientes y socios de la Compañía;
- Mejora – es un trabajo continuo dirigido a la mejora continua del sistema integrado de gestión en todos los procesos de negocio de la Compañía;
- Calidad – es eficiencia y eficacia en el desempeño del proceso de producción a través de la responsabilidad del personal y el equilibrio de los intereses de todas las partes interesadas;
- Innovación – son los recursos y herramientas que utilizan para alcanzar nuestros objetivos satisfacen los criterios de las mejores prácticas del mundo.

PROCESO DE NEGOCIO RESPONSABLE

Los procesos de negocio “Gestión directiva” y “Sistema de gestión de calidad” se comprometen a cumplir con las disposiciones de esta Política y asignar los recursos necesarios para ello.

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 002	Páginas: 2 de 3
		Código: CGN-DESC-PLT-00-0001	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha: 23.12.2021	

PRINCIPIOS DE TRABAJO

Las actividades de la Compañía en el ámbito del Sistema de Gestión de Calidad se basan en los siguientes principios:

- el liderazgo se lleva a cabo mediante la adopción de decisiones de gestión que garanticen el trabajo eficiente y eficaz de la Compañía;
- cumplimiento de requisitos legales y otros compromisos asumidos por la Compañía;
- abordar las necesidades y expectativas de las partes interesadas de acuerdo con el análisis del contexto interno y externo (entorno);
- pensamiento basado en riesgos en todas las etapas del funcionamiento de la Compañía;
- involucramiento del personal para alcanzar los objetivos de la Compañía;
- las actividades de la Compañía se basan en ciclos estratégico y operativo de gestión;
- enfoque a procesos (asignación de procesos de negocio para mejorar la eficacia de la gestión y lograr los objetivos de la Compañía).

PRINCIPIOS DE CONTROL

La eficacia y eficiencia del trabajo en el ámbito del Sistema de Gestión de Calidad se controla mediante:

- recibir la retroalimentación de las partes interesadas;
- definir, medir y supervisar los indicadores clave de la eficacia de los procesos de negocio;
- sistemas de auditorías externas e interna de distintos niveles.

PRINCIPIOS DE INFORME


La Compañía utiliza los siguientes principios de informe en el ámbito del Sistema de Gestión de Calidad:

- preparar y presentar informes de acuerdo con los requisitos legales aplicables, así como con los requisitos de documentación normativa interna;
- garantizar acceso al Informe de Desarrollo Sostenible de la Compañía a petición de las partes interesadas pertinentes.

PRINCIPIOS DE LA MEJORA CONTINUA

Uno de los principios más importantes del Sistema Integrado de Gestión de la Compañía es el principio de la mejora continua dentro del ciclo de gestión. Para mejorar la capacidad para responder a contextos internos y externos cambiantes y crear nuevas oportunidades en el ámbito de Calidad, la Compañía sigue los siguientes principios:

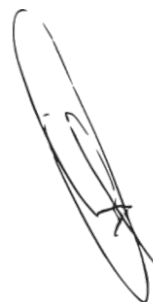
- garantizar la mejora continua del rendimiento del sistema integrado de gestión;
- involucrar al personal para garantizar el rendimiento y la mejora continua del sistema de gestión;
- realizar las actividades basadas en los resultados de auditorías internas y externas, así como a base de la información obtenida de las Partes Interesadas;
- realizar retroalimentación interna y externa, recoger las opiniones de las Partes Interesadas y analizar los resultados para reflejarlos en las estrategias futuras;
- aclarar las facultades y responsabilidades de los colaboradores de todos los niveles para cumplir con los requisitos de esta Política;

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 002	Páginas: 3 de 3
		Código: CGN-DESC-PLT-00-0001	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha: 23.12.2021	

- gestionar los recursos humanos y organizar un trabajo eficaz aplicando métodos modernos de motivación, capacitación regular y evaluación de los colaboradores de acuerdo con los principios de esta Política.

La presente política es autorizada por el director general de la Compañía y sus postualciones son revisadas periódicamente.

Director general



H. Matheus